

EMC-005-2012

Expediente: 117827

Guayaquil, Abril 09 del 2012

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL GUAYAS
Ciudad.-

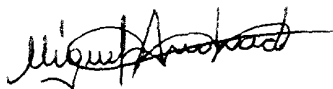
MIGUEL IGNACIO ANDRADE ANDRADE, portador de la cédula de ciudadanía No. 090288338-8, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Soy propietario del cuarenta por ciento (40%) de las acciones de la Compañía EMCCIEL S.A que equivalen a cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

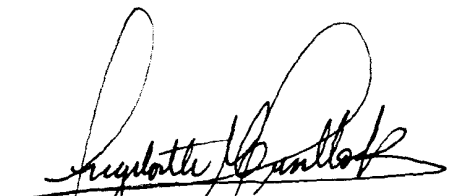
Es mi decisión CEDER el total de mis 400 acciones en favor de la Señorita Eliana Annabel Martínez Arce portador de la cedula de ciudadanía No. 091471374-8

La Compañía EMCCIEL S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo del Cantón Dr. Antonio Haz Quevedo, el día dieciséis de Noviembre del dos mil cuatro. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías del Cantón Guayaquil, mediante resolución No. 04.G.I.J 0006970 del ocho de Diciembre del dos mil cuatro e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil de Fojas 12.564 a 12.584, número 830 del Registro Industrial y anotado bajo el número 38.188 del repertorio el 30 de Diciembre del dos mil cuatro.

Atentamente,



Miguel Ignacio Andrade Andrade
CC. 090288338-8
CEDENTE



Gerente General
EMCCIEL S.A.

Acepto las acciones cedidas por el señor Miguel Ignacio Andrade Andrade



Eliana Annabel Martínez Arce

CC: 0914713748

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
22 MAY 2012
RECIBIDO
Hora 12:00
Firma